COMUNICADO

EXPEDICIÓN DE INFORME ESCALAFONARIO PARA EL PROCESO DE REASIGNACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

SE COMUNICA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL PROCESO DE REASIGNACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL DECRETO LEGISLATIVO N°276 PARA EL PRESENTE AÑO 2025 Y RSPONSABLES DE ESCALAFÓN DE LAS 14 UGELS, EN VISTA DE QUE HASTA LA FECHA *EL SISTEMA AYNI* NO SE ENCUENTRA ALINEADO AL DECRETO LEGISLATIVO N°276. EN ESE SENTIDO, EL COMITÉ DE REASIGNACIONES HA DETERMINADO TOMAR EN CUENTA PARA SU CALIFICACIÓN RESPECTO A LA EMISIÓN DEL *"INFORME ESCALAFONARIO DE REASIGNACIÓN"* ADICIONAR LA *"HOJA DE VIDA"* CON FECHA DE CORTE AL 07 DE NOVIEMBRE 2025; GARANTIZANDO CONTAR CON LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LOS SERVIDORES QUE SOLICITEN REASIGNACIÓN.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - PERSONAL - PUNO

PUNO, 07 DE NOVIEMBRE, 2025

LA COMISIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN-PUNO
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL
07 NOV 2025
Reg. N°: Folios: 01
Firma: Hora: 16:00

Escaneado con CamScanner